JARDIN INFANTIL

HUELLAS Y TALENTOS

NIT 900119083-9

2024

Plan escolar de gestión del riesgos y cambio climático (PEGRCC)



CARRERA 10 F ESTE Nª 20 -96 SUR

BARRIO LAS MERCEDES

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ALCANCE

1. **INFORMACION GENERAL DEL JARDIN INFANTIL**
 - 1.1. Descripción de actividades
 - 1.2. Descripción de la ocupación
 - 1.3. Características de las Instalaciones
 - 1.4. Ficha Técnica
 - 1.5. Georreferenciación a Nivel Interno
 - 1.6. Georreferenciación a Nivel Externo

2. **ANALISIS DEL RIESGO**
 - 2.1. Identificación de Amenazas
 - 2.2. Análisis de la Amenaza
 - 2.3. Análisis de la Vulnerabilidad
3. Análisis de la Vulnerabilidad en Personas
4. Análisis de la Vulnerabilidad en Recursos
5. Análisis de la Vulnerabilidad en Sistemas y Procesos
6. Nivel del Riesgo
 - 6.1. Medidas de mitigación e intervención

7. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
 - 7.1. Estructura Organizacional
 - 7.2. Directorio de Emergencias
 - 7.3. PLANES DE ACCION

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

7.4. Plan de acción de Vigilancia y Seguridad
7.5. Atención Medica y Primeros Auxilios
7.6. Protección Contra Incendios
7.7. Evacuación
7.8. Información Pública
7.9. Atención Temporal y Refugio
7.10. Manejo de Niños y Niñas con discapacidad

8. ANALISIS DE SUMINISTROS, RECURSOS Y SERVICIOS
9. PLANES DE CONTINGENCIA
10. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN
11. AUDITORIA
12. EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS
JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

INTRODUCCIÓN

En el jardín Huellas y Talentos se desarrollan normalmente operaciones y procesos complejos que implican ciertos niveles de riesgo que pueden ser desde los más elementales hasta muy críticos.

La intervención sobre estos factores que pueden formar riesgo, exigen contemplar en el diseño y en la operación, algunas medidas preventivas que permiten debilitar los efectos sobre los niños y niñas, empleados y los bienes de la fundación.

Las emergencias constituyen el estado de perturbación por excelencia, a los quehaceres normales del hombre/mujeres en su entorno. En esa medida, son el principal factor generador de lesiones físicas y mentales de diferentes magnitudes. Por tal razón, el grado de preparación que una sociedad o un grupo de personas tenga para enfrentarlas, para disminuir considerablemente sus efectos negativos.

En todo edificio o espacio habitado, los medios de protección y el grado de preparación en general, debe garantizar la protección necesaria a sus habitantes en caso de emergencia. Los aspectos preventivos citados anteriormente deben tener como regla de oro la prioridad de las personas sobre cualquier tipo de equipos, instalaciones o bienes materiales.

Las actividades humanas, independientemente de dónde y quien las realice, son vulnerables en mayor ó menor grado a factores de riesgo que pueden desencadenar en emergencias de tipo natural como son

los sismos, avalanchas, inundaciones, incendios, descargas atmosféricas, y/o de tipo antro pico que pueden ser tecnológicas como incendios, explosiones, fugas de sustancias peligrosas, fallas estructurales, sociales, como atentados, terrorismo, confrontaciones armadas, etc.

El comportamiento humano ante las emergencias, representa una condición variable muchas veces imprevisibles, influido ente otros aspectos, por la personalidad, educación, experiencia, reacción de las otras personas ante el siniestro y el nivel de entrenamiento que se tenga para enfrentar los riesgos. Es claro entonces, que buscar un mecanismo mediante el cual logremos canalizar los diferentes comportamientos, representará, en el evento de un siniestro un factor positivo para el enfrentamiento del mismo.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS
JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

JUSTIFICACIÓN

El jardín infantil Huellas y Talentos elabora el Plan de Emergencia y Contingencia para asegurar el bienestar y la protección de los niños y niñas, el talento humano y de la propiedad contra la amenaza de los diferentes sismos, Inundación, Incendio u otros eventos en el sitio de trabajo; este Plan contiene los parámetros de la organización, operación, capacitación, entrenamiento y equipamiento de las brigadas de emergencia y los requisitos mínimos para la prevención de la salud y la seguridad de las Brigadas. El éxito en el manejo de una emergencia depende de su análisis previo, organización, procedimiento y control que se hayan adoptado.

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia una cultura preventiva dentro de las actividades de protección del Jardín Infantil, requieren que el diseño de los programas para la prevención de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad involucren conceptos nuevos que tiendan a que este proceso sea cada vez más íntegro y que esté acorde con la situación histórica de nuestra sociedad. También requiere de nuevos valores y nuevos niveles de conciencia que les permita a las personas una participación más activa en la búsqueda de prevención y soluciones ante la diversidad de problemas que se puedan incurrir en el suceso de una emergencia.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se propone la realización de actividades que integren simultáneamente conceptos técnicos, administrativos, operativos, educativos y de desarrollo humano, con

los objetivos generales de la secretaria Distrital de Integración Social en cuanto a sus políticas de atención y protección a la primera infancia y específicamente a los planteados para el diario vivir en el Jardín Infantil Huellas y Talentos.

Con el PLAN DE EMERGENCIAS también se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que pueden presentarse eventualmente, disminuyendo costos de los siniestros pero ante todo anteponiendo la protección de la vida de cada uno de los integrantes del Jardín Infantil.

Es por esto que el Plan de Emergencias y Contingencias tiene como fundamento las normas legales que hacen mención a la necesidad de contar con Planes de Emergencia a partir de la Ley 9ª de 1979, la cual hace referencia a las instalaciones locativas, puertas y vías de evacuación en sus artículos 155 a 142, y especifica el planteamiento de las operaciones de emergencia en su artículo 499 y a los planes de contingencia en el artículo 501, dentro de una visión macro.

La Resolución 2400 de 1979, emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en su Título VI, Capítulo II, Artículos 220 a 234, se refiere a los equipos para detección, alarmas y extinción del fuego, así como a la capacitación que se debe dar al personal sobre su manejo adecuado, pero sin hacer alusión a la Brigada como tal.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

La Resolución 1016 de 1989, de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud, reglamenta en su Artículo 11, numeral 18 la organización y desarrollo de los planes de emergencia teniendo en cuenta las siguientes ramas:

- Rama preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles y equipos eléctricos, fuente de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.
- Rama pasiva o estructural: Diseño y construcción de edificaciones con material resistente, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.
- Rama activa o control de las emergencias: Conformación y organización de Brigadas selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación, sistemas de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijos o portátiles (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas.

Resolución número 3459 del 26 de julio de 1994 de la Secretaria de educación, por la cual se regulan actuaciones del sistema educativo de Bogotá DC., en la prevención de emergencias y desastres. Obliga a todos los establecimientos educativos de Bogotá adoptar un plan de prevención de emergencias y desastres.

Resolución 323, octubre 6 de 2006, emanada de la Dirección de Prevención y Atención de emergencias de la Secretaría de Gobierno de Bogotá Distrito Capital, reglamenta los componentes para la

formulación e implementación de los planes de emergencia en jardines infantiles.

OBJETIVOS

Con el Plan de Emergencias el Jardín Infantil Huellas y Talentos pretende que el personal Administrativo y Operativo analice posibles riesgos para así actuar y dar una respuesta oportuna y eficaz ante posibles situaciones que en algún momento pudieran llegar a producirse en la institución, salvaguardando la integridad y en último término la vida de los miembros de la comunidad que se encuentren dentro de la planta física en el momento de un siniestro es necesario establecer destrezas y procedimientos con acciones rápidas y coordinadas que directrices el proceder antes, durante y después de una eventual catástrofe.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar los factores generadores de emergencia que expongan la vida de los Niños y Niñas, trabajadores, la estabilidad económica de la empresa o la comunidad en general
- Diseñar un plan de emergencias estructurado teniendo en cuenta las necesidades de la institución, así como los recursos técnicos y humanos.
- Identificar en forma anticipada todas las eventualidades que puedan afectar a las instalaciones y por ende a sus ocupantes.

- Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura de los usuarios, visitantes y del personal que labora y permanece en cada una de las dependencias del Jardín Huellas y Talentos
- Definir y establecer el sistema de alarma a utilizar en casos de emergencia y el significado de dicha señal, para una oportuna reacción por parte de todos los trabajadores y usuarios
- Establecer las rutas de evacuación para cada una de las secciones de la edificación, así como el punto de reunión y conteo del personal.
- Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de las mismas.
- Conformar los grupos de respuesta: Contra incendios, primeros auxilios y evacuación.
- Establecer las funciones previas y operativas de cada uno de los grupos de las Brigadas de Emergencia.
- Brindar al personal entrenamiento mediante capacitación y simulacros de evacuación.
- Fomentar hábitos de convivencia y colaboración ante una emergencia.
- Desarrollar en la comunidad educativa destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

ALCANCE

El alcance de nuestro Plan de Emergencia y Contingencia es netamente institucional, de acuerdo con lo que estipula el decreto 423 del 2006, en su artículo 18, donde establece lo siguiente: Se considera como institucional cuando en una empresa, entidad, institución, establecimiento, persona o actividad de carácter público o privado, natural o jurídico, se presenten actividades que puedan dar lugar o riesgo público y que necesiten la implementación de dicho plan, en el cual se establecen los niveles de coordinación y actuación de las organizaciones frente a la atención y administración de emergencias.

El presente Plan de Emergencias y Contingencias abarca desde el momento que cada uno de los miembros de la comunidad del Jardín Infantil Huellas y Talentos ha tomado conciencia de la necesidad de prevenir y actuar en el momento de presentarse un desastre, es por esto que la institución tiene personal de Talento Humano capacitado en la atención y prevención de desastres, así como en primeros auxilios, personal que se han encargado de multiplicar su conocimiento con el fin de poder establecer funciones y asignar brigadas de atención antes, durante y después del desastre. Partiendo de este conocimiento el equipo humano del Jardín Infantil ha participado activamente en la construcción del presente documento siendo fundamental la asignación de responsabilidades de acuerdo a las capacidades de cada uno de los interventores.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

Los Planes de Emergencia pueden ser del nivel:

Distrital: Constituye el marco general de coordinación y actuación de las entidades distritales, los entes privados y comunitarios para la atención de desastres y emergencias en Bogotá.

*Institucional: Define los niveles de coordinación y actuación de una entidad o grupo de entidades pertenecientes a un determinado sector de la Administración Distrital en desarrollo de las responsabilidades que le hayan sido asignadas en el Plan Distrital.

*Local: Define los niveles de coordinación y actuación de una Alcaldía Local en desarrollo de las responsabilidades que le hayan sido asignadas en el Plan Distrital.

1. INFORMACION GENERAL DEL JARDIN INFANTIL

1-1 **Descripción de Actividades**

El Jardín Huellas y Talentos se esmera por el buen trato y cuidado calificado de los Niños y Niñas, fundamentado en valores como la honestidad, responsabilidad, tolerancia; nuestro proyecto pedagógico es Juego, Investigo, Exploro y Así aprendo, donde se desarrollan diferentes actividades como lo menciona el proyecto el cual es un aprendizaje significativo, lúdico estipulando las diferentes estrategias para las actividades desarrolladas que estimulan la creatividad y la participación de los Niños y Niñas al aprendizaje continuo.

1-2 **Descripción de la ocupación**

El Jardín Huellas y Talentos es un Jardín Infantil de Modalidad Cofinanciado con la Secretaria de Integración Social, que se esmera por el buen trato y cuidado calificado de los Niños y Niñas en edades de 2 a 4 años, tenemos una Cobertura de 106 en los cuales tenemos 3 Niños y Niñas con discapacidad, Desplazados y Victimas de conflicto armado, distribuidos en el nivel de Párvulos 40 y Pre jardín 66; Docentes Titulares 7, Auxiliares Pedagógicas 2, Auxiliar Administrativa 1, Coordinador 1, Servicios Generales 3 y Nutrición 3; contamos con personal de apoyo de la SDIS; 1 Psicóloga, 1Nutricionista y 1 Educadora Especial, para trabajar con corresponsabilidad los procesos que se presenten en el jardín.

1.3. Características de las Instalaciones

El Jardín Infantil Huellas y Talentos tiene una infraestructura de cinco pisos la cual está diseñada para atender 106 Niños y Niñas distribuidos en los diferentes niveles que se adecuaron así en la primera planta se encuentran 3 salones que corresponden a los niveles de párvulos 2 y 3 y Pre Jardín 1, con baños para los niños y niñas, contamos con 2 salida de emergencia.

En la segunda planta se encuentran 3 salones que corresponden a los niveles de Pre-jardín 2 y Párvulos 1 y 4, con sus respectivos baños, en la tercera Planta esta Comedor, Cuarto de Alimentos, Cocina y en el Cuarto Piso esta Baño Adulto, Vestier y están de Aseo; en el Sótano se encuentra la Oficina, cuarto de archivo, baño adulto, el nivel de Pre jardín 3 y cuarto de material y la segunda puerta de salida.

Elementos Estructurales:
La edificación está construida generalmente en ladrillo, sus techos son estructuras cubiertas por placas y tejas, el área en teja plástica sostenida por durmientes en estructura de ángulo.

Las ventanas son amplias con bastante iluminación y ventilación.
Cuenta con dos entradas y salidas de personas.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

1.1 Ficha Técnica

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL JARDIN INFANTIL					
Razón Social: FUNDACION CASTILLOS SAN LUCAS JARDIN HUELLAS Y TALENTOS				Nit 900119083-9	
Correo electrónico	Huellasytalentos@gmail.com	Dirección	Carrera 10 f este Nº 20 - 96		
Teléfonos	7310187	Fax			
Localización a nivel urbano					
Departamento BOGOTA	Ciudad BOGOTA	Localidad SAN CRISTOBAL	UPZ 32	Barrio Las Mercedes	
Linderos Sectoriales Inmediatos			Vías de Acceso – Salida		
Norte: Carrera 10 F ESTE			Nomenclatura: Carrera	Sentido: Norte	
			Acceso por: 10 F	Salida por: 10 F norte	
Sur: Carrera 10 F ESTE			Nomenclatura: Carrera	Sentido: Sur	
			Acceso por: 10	Salida por: 10 sur	
Oriente: Transversal 10 F ESTE			Nomenclatura: Transversal	Sentido: N-S	
			Acceso por: 10	Salida por: 10 F	
Occidente: Calle 20 SUR			Nomenclatura]: Calle	Sentido: sur	
			Acceso por: 20	Salida por: 20	
NOTA: Adjuntar Mapa de Ubicación a Escala.					
Clasificación de la Institución educativa					
Sector (Público o privado)	Publico	Tipo de institución educativa :	Ámbito Institucional “J.I “		
Coordinador del JI ARELIS ESTHER SAENZ		Teléfonos 7310187	Correo Electrónico huellasytalentos@gmail.com		

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

Carga Ocupacional y Horarios de Operación					
Descripción de la ocupación	Cantidad	Jornada			Observaciones
		Mañana	Tarde	Noche	
Niños y Niñas	106	106	106		Jornada continua
Talento Humano	17				Jornada continua
Personas con discapacidad	1				Jornada continua
Vigilantes	1				

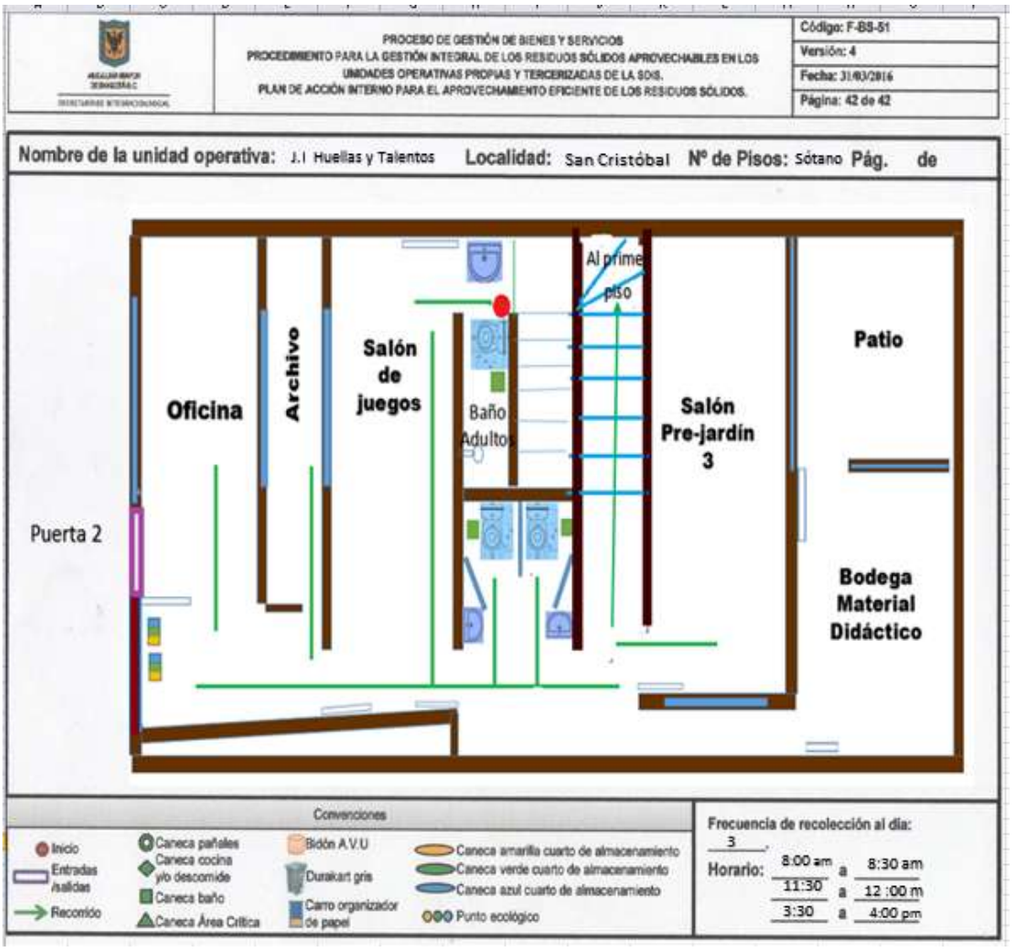
Descripción de la planta física de la institución educativa					
Número de salones	Número de oficinas	Número de patios	Número de comedores	Número de pisos	Número de bloques
7	1	1	1	5	0
Área construida		Área libre		Área total	
237.66 METROS CUADRADOS		8.46 METRROS CUADRADOS		237.66 METROS CUADRADOS	

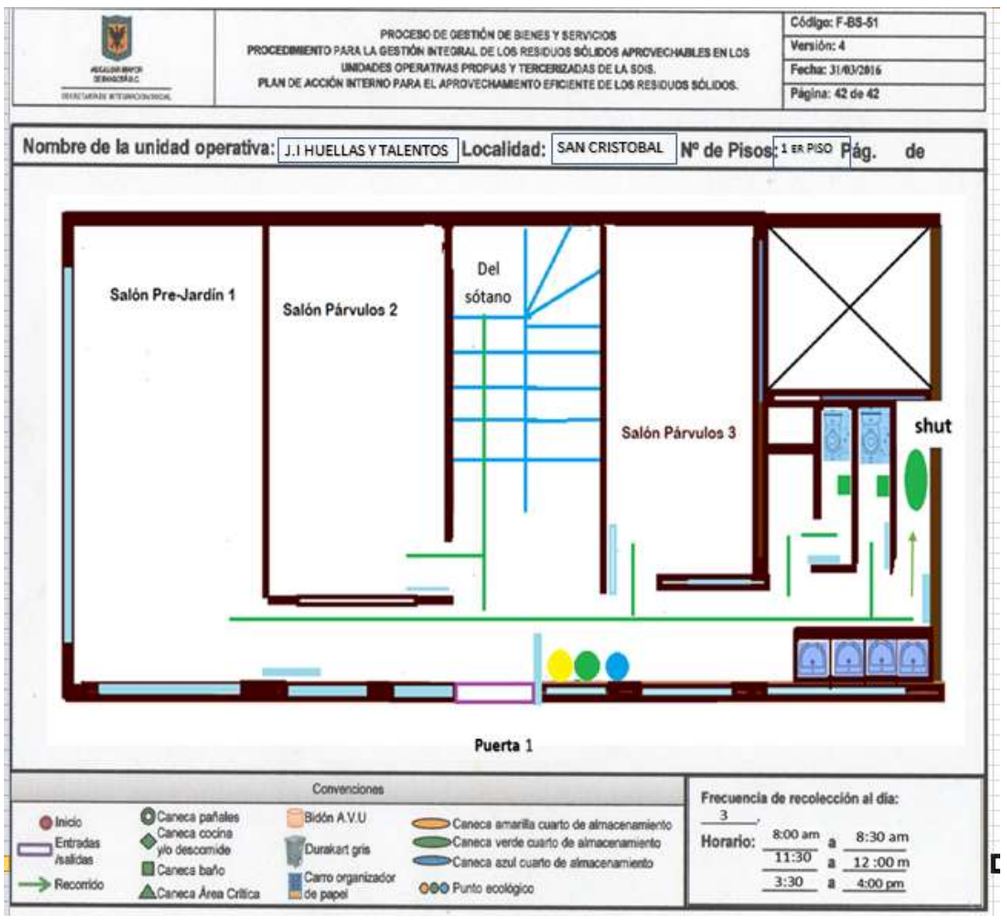
PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

1.4. Georreferenciación a Nivel Interno

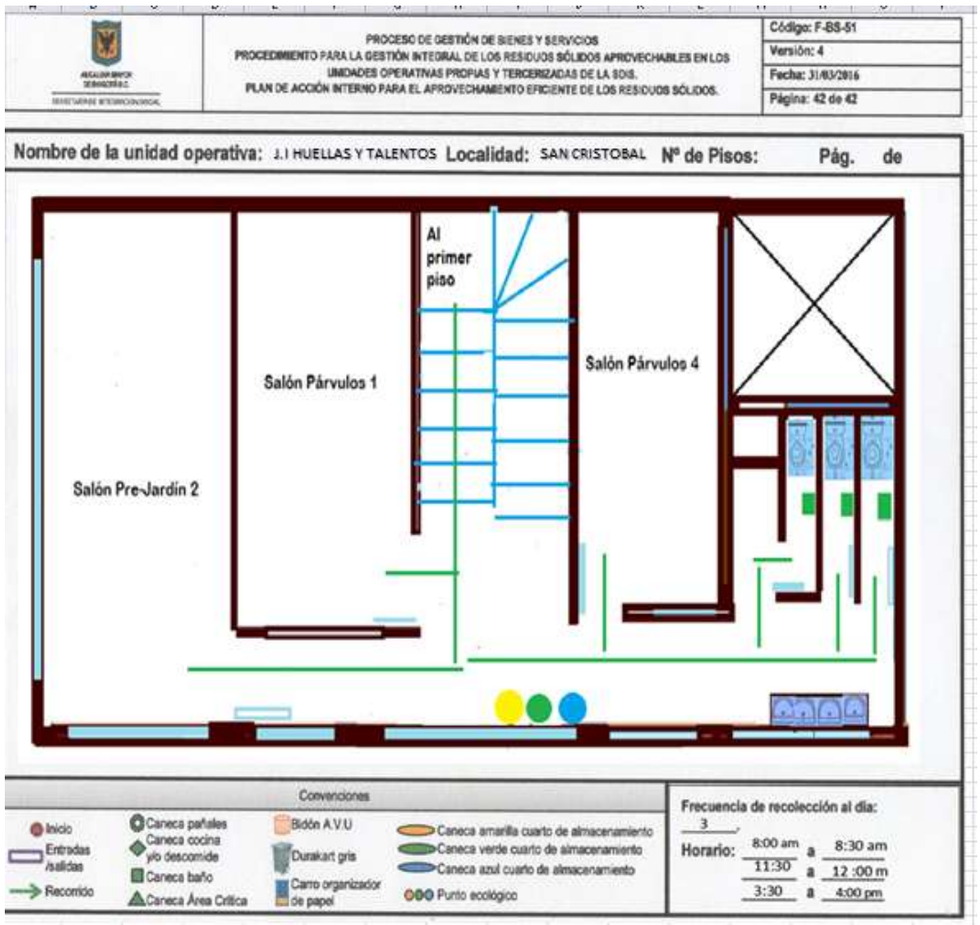
Planos del jardín.

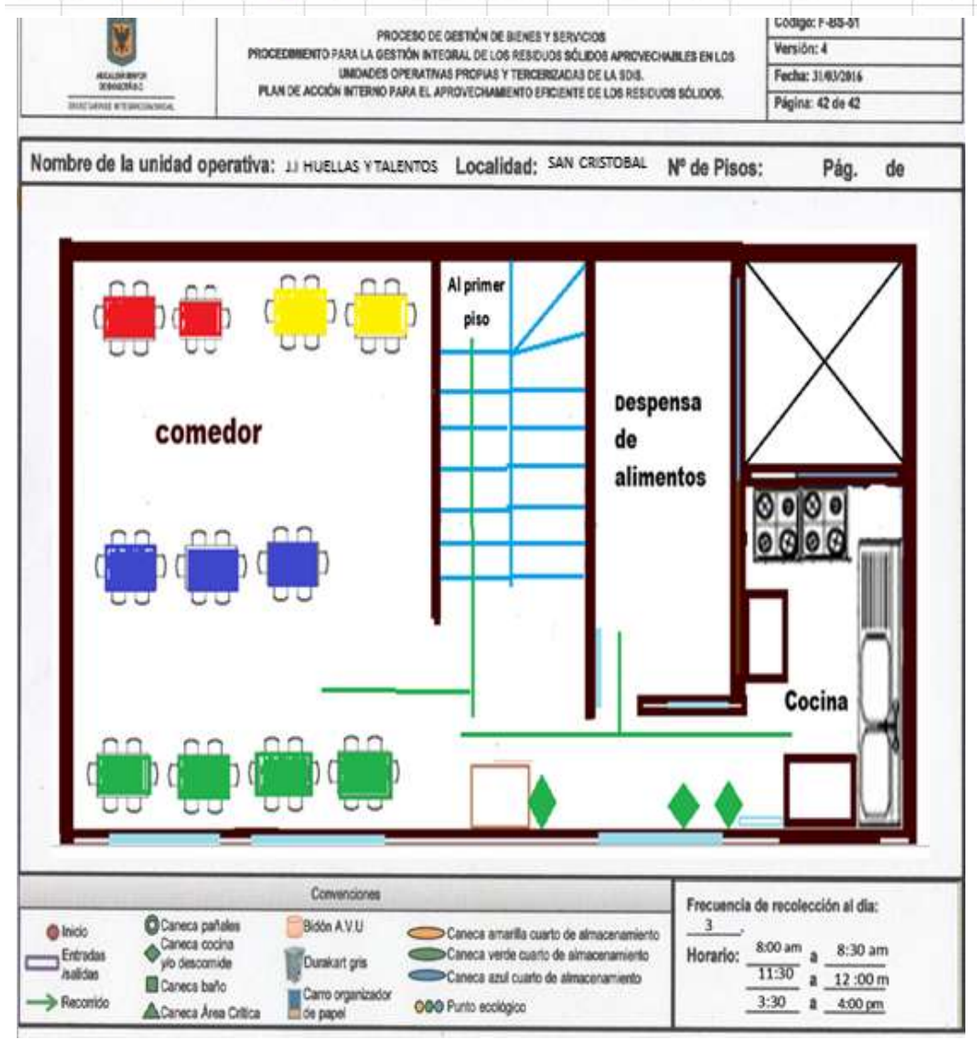




PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

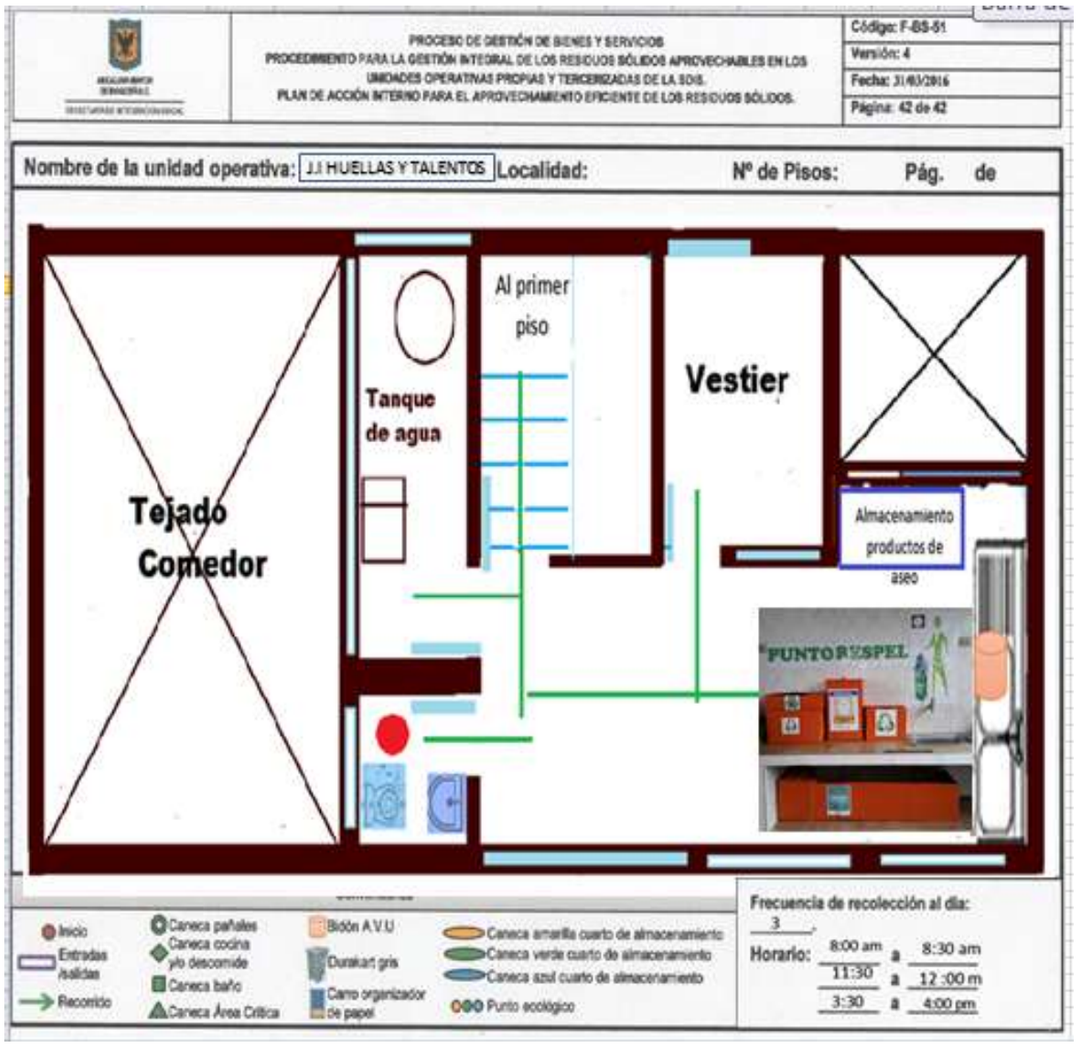
JARDIN HUELLAS Y TALENTOS



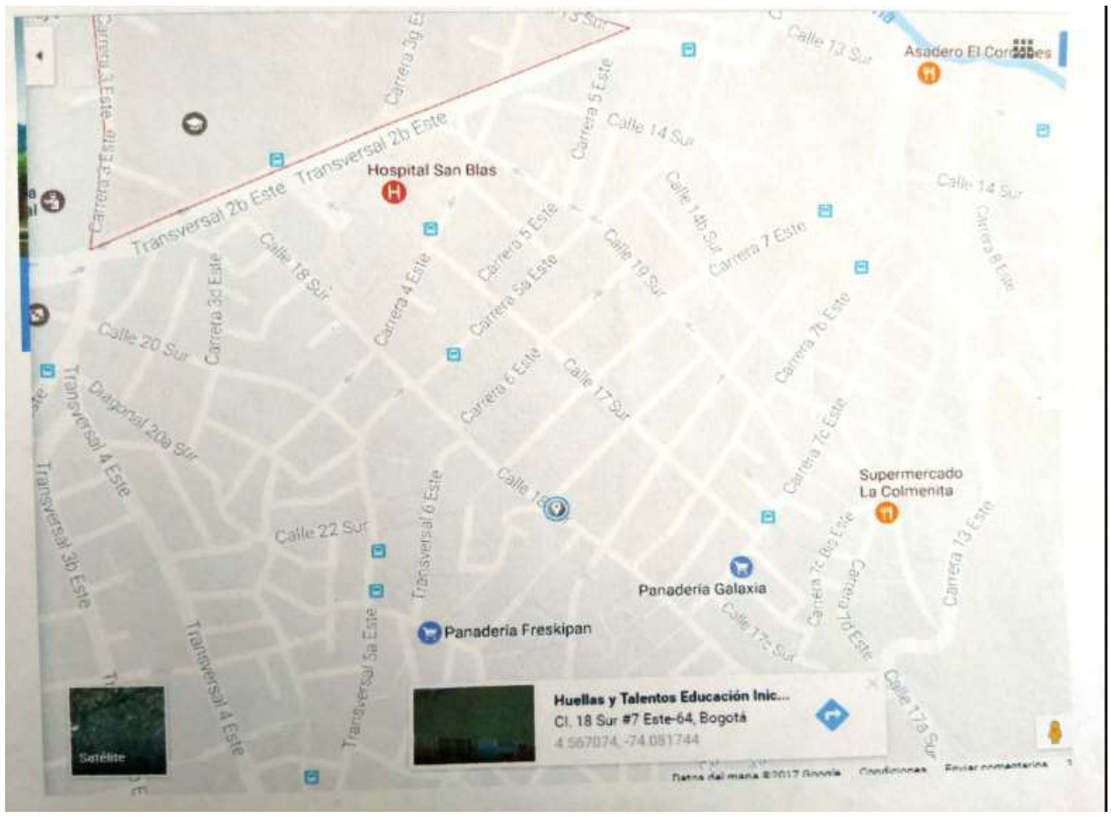


PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS



1.5. Georreferenciación a Nivel Externo



2. ANALISIS DEL RIESGO

2.3. Identificación de Amenazas

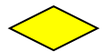
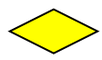
NATURAL	TECNOLÓGICO	SOCIAL
• Fenómenos de remoción en masa • Movimientos sísmicos • Inundaciones • Vendavales • Terremotos	• Incendios • Explosiones • Colapso de estructuras.	• Hurto • Terroristas • Accidentes

2.4. Análisis de la Amenaza

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA (FUENTE, PUNTO CRÍTICO)	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
REMOCION EN MASA	☐	X	Estos fenómenos tienen una causa natural, ya que muchas de las laderas que conforman los cerros de Bogotá tienen una predisposición a la generación de deslizamientos.	Probable	
MOVIMIENTO SISMICOS	☐	X	Un movimiento sísmico es un movimiento vibratorio producido por la pérdida de estabilidad de masas de corteza. Cuando el movimiento llega a la superficie y se propaga por ésta le llamamos terremoto, se prolonga de forma natural.	Probable	

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

INUNDACION	☐	X	Este tipo de fenómeno natural ha estado presente a lo largo de la Historia, principalmente provocado por el desborde de un río a causa de lluvias, tormentas tropicales, huracanes, y algunas veces por el ser humano, como la deforestación, la ubicación de las viviendas en zonas bajas y cercanas a los ríos o en lugares de inundación ya conocidos.	Probable	
VENDAVALES	☐	X	Los vendavales y tornados son fenómenos que, aunque en Colombia suelen vendavales manifestarse de manera similar, son diferentes. Los son ráfagas de viento muy fuertes, muy comunes durante fuertes aguaceros.	Probable	
TECNOLÓGICO					

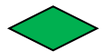
PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

INCENDIO	x		El riesgo se manifiesta en todos los aspectos del Jardín Infantil, debido al tipo de material y muebles como las sillas y mesas que son elaboradas en plástico Las colchonetas por su espuma son altamente inflamables y el material didáctico como espuma, caucho, papel, cobijas algodón y poliéster, esto representa un riesgo inminente que puede ocasionar daños irreparables.	Posible	
EXPLOSION	x		Uno de los elementos utilizados para la preparación de alimentos es el gas natural, aunque no se utilizan tanques de almacenamiento para este recurso, se deben implementar inspecciones técnicas sobre la acometida y la manipulación de esta línea.	Posible	

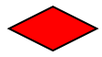
PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

Colapso de estructuras	X		Es una quiebra a gran escala o una declinación a largo plazo de la construcción que se puede derrumbar por en algún momento permanente.	Inminente	
INMINENTE SOCIAL					
HURTO		X	Se manifiestan hurtos dentro el barrio, por diferentes materiales u objetos de valor que hacen poner en peligro las personas.	Inminente	
TERRORISTAS		X	Al tener los ciudadanos los derechos individuales suspendidos por una orden arbitraria cuyo poder se lo da la fuerza, los que poseen esta autoridad hacen y deshacen a su gusto, son Juez y Jurado con poder de vida o muerte sobre la población que subyugan y que no los puede juzgar a ellos, utilizando las armas, las Leyes arbitrarias, el miedo y la fuerza bruta de la sin razón para hacer cumplir su voluntad, así se manifiesta.	Posible	

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

ACCIDENTES	☐	x	Los accidentes se manifiestan en Cualquier suceso eventual que altere el orden regular de las cosas y se manifiestan cerca del jardín.	Inminente	

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2.5. Análisis de la Vulnerabilidad

2.5.1. Análisis de la Vulnerabilidad en Personas

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN	CALIFICACIÓN REMOCION EN MASA	CALIFICACIÓN MOVIMIENTOS SISMICOS	CALIFICACIÓN INCENDIO	CALIFICACIÓN EXPLOSION	CALIFICACIÓN HURTO
Existe Comité de Emergencias y tiene funciones asignadas?	SI	0	0	0	0	0
Los colaboradores han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	SI	0	0	0	0	0
¿Existen medios para la divulgación del tema de emergencias dentro del JI?	SI	0	0	0	0	0.5
¿El JI realiza gestiones para el buen funcionamiento del PEC?	SI	0	0	0	0	0
¿Se ha establecido una	Establecer una red	1	0	0	0.5	0.5

red de vecinos para casos de emergencia?	de vecinos					
SUBTOTAL		Suma÷5 (1)	Suma÷5 (0)	Suma÷5 (0)	Suma÷5 (1)	Suma÷5 (2)
Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	SI	0	0	0	0	0
El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	SI	0.5	0	0.5	0	0.5
Se han realizado simulacros y simulaciones?	SI	0	0	0	0	0
Esta divulgado el plan de emergencias?	SI	0.5	0	0.5	0	0

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

	SUBTOTAL	Suma÷4 (2)	Suma÷4 (0)	Suma÷4 (2)	Suma÷4 (0)	Suma÷4 (1)
3. OCUPACIÓN						
Saben como atender a los niños con discapacidad en caso de presentarse esta amenaza	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Los colaboradores del JI saben como atender en caso de emergencia a los niños y niñas que se atienden en el JI.	SI	0.5	0	0.5	0	0.5
	SUBTOTAL	Suma ÷2 (1)	Suma ÷2 (0)	Suma ÷2 (1)	Suma ÷2 (0)	Suma ÷2 (1)
SUMA DE SUBTOTALES		(1)+(2)+(1)	(0)+(2)+(0)	(0)+(2)+(1)	(1)+(0)+(0)	(2)+(1)+(1)

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2.3.2. Análisis de la Vulnerabilidad en Recursos(para diligenciar esta tabla tenga en cuenta las instrucciones dadas al final de las tablas de análisis de vulnerabilidad y lo dicho en la asesoría grupal)

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN	CALIFICACIÓN REMOCION EN MASA	CALIFICACIÓN MOVIMIENTOS SISMICOS	CALIFICACIÓN INCENDIO	CALIFICACIÓN EXPLOSION	CALIFICACIÓN HURTO
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento?	SI	1	1	0	0	0
¿Cuentan con la señalización de emergencia ubicada de manera estratégica en la institución?	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
¿se cuenta con camilla para primeros auxilios?	NO	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
¿Se cuenta con listados de asistencia diario de niños, niñas y talento humano del J.I?	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
¿Cuentan con los mapas físicos interno y externo del JI, instalados	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5

en lugar visible y de fácil acceso?						
¿Existen número de extintores necesarios en el JI y se encuentran en buen estado?	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
¿se cuenta con pitos?	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0020
¿Se cuenta con herramientas?	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
¿Cuenta con botiquín de primeros auxilios?	SI	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
	SUBTOTAL	Suma÷9 (4)	Suma÷9 (4)	Suma÷9 (2)	Suma÷9 (2)	Suma÷9 (2)
El tipo de construcción es sismo resistente?	NO	0	0	0	0	0
Las tejas del JI se encuentran bien ancladas a la estructura?	SI	0	0	0	0	0
Las puertas son de fácil apertura?	SI	0	0	0	0	0

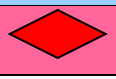
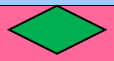
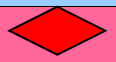
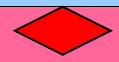
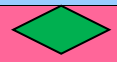
Existe más de una salida?	SI	0	0		0	0
Existen rutas de evacuación?	SI	0	0	0	0	0
Las escaleras de evacuación tiene doble baranda y cinta antideslizante?	SI	0	0	0	0	0
Los vidrios cuentan con película de seguridad?	SI	0	0		0	0
¿Existen varias vías de acceso al JI?		0	0	0	0	0
Los objetos pesados que pueden caer se encuentran asegurados y anclados a la estructura?	SI	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL	Suma÷9(0)	Suma÷9(0)	Suma÷9(0)	Suma÷9(0)	Suma÷9(0)
3.EQUIPOS						
Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta con	NO	0	0	0	0	0

sistemas automáticos de detección de incendios?						
Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	NO	0	0	0	0	0
¿Existen hidrates públicos y privados de fácil acceso?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	0	0	0	0	0
Subtotal		Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)
SUMA DE SUBTOTALES		(4)+(2)+(3)	(4)+(2)+(3)	(2)+(2)+(3)	(2)+(2)+(3)	(2)+(2)+(3)

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

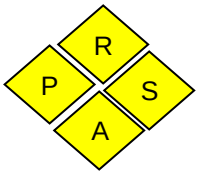
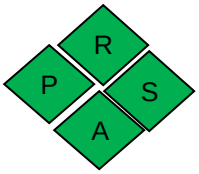
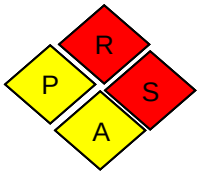
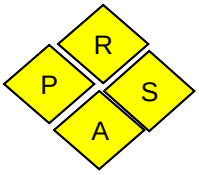
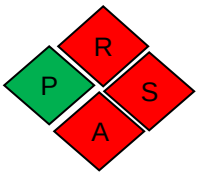
Análisis de la Vulnerabilidad en Sistemas y ProcesosPUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN/ RECOMENDACIÓN	CALIFICACIÓN REMOCION EN MASA	CALIFICACIÓN MOVIMIENTOS SISMICOS	CALIFICACIÓN INCENDIO	CALIFICACIÓN EXPLOSION	CALIFICACIÓN HURTO
Se cuenta con buen suministro de energía?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta con buen suministro de agua?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta con buen suministro de gas natural?	SI	0	0.5	0	0.5	0.5
Se cuenta con un buen programa de manejo de residuos	SI	0	0	0	0	0
¿Se cuenta con un buen sistema de alcantarillado?	SI	1	1	1	1	1
	SUBTOTAL	Suma÷5 (1)	Suma÷5(1)	Suma÷5(3)	Suma÷5(1)	Suma÷5(3)
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta con una planta de energía?	NO	1	1	1	1	1
Sistema de iluminación autónoma de emergencia?	NO	0	0	0	0	0
Se cuenta con un sistema de vigilancia física?	NO	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL	Suma÷4(1)	Suma÷4(1)	Suma÷4(1)	Suma÷4(1)	Suma÷4(1)
3.RECUPERACIÓN						
Se cuenta con algún sistema de seguro para los niños y niñas?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta con algún sistema de seguro para los ADULTOS?	SI	0	0	0	0	0

¿Se cuenta con sistema alterno para asegurar la documentación clave en medio magnético?	SI	0	0	0	0	0
¿Tienen establecidos procedimientos para dar continuidad al servicio después de la emergencia?	SI	0	0	0	0	0
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, robo, etc.?	SI	0.5	1	1	1	0.5
	Subtotal	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)	Suma ÷5 (3)
SUMA DE SUBTOTALES		(1)+(2)+(3)	(1)+(2)+(3)	(1)+(2)+(3)	(1)+(2)+(3)	(1)+(2)+(3)
						

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2.4. Nivel del Riesgo.

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
NATURALES		
REMOCION EN MASA		RIESGO MEDIO
MOVIMIENTOS SISMICOS		RIESGO BAJO
TECNOLÓGICOS		
INCENDIO		RIESGO MEDIO
EXPLOSION		RIESGO MEDIO
SOCIALES		
HURTO		RIESGO ALTO

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2.5. Medidas de mitigación e intervención

FACTOR DE RIESGO			ACCIONES DE INTERVENCIÓN	TAREAS CONCRETAS	FECHA LÍMITE	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE	RECURSOS EXISTENTES	RECURSOS POR ADQUIRIR
A	V	DESCRIPCIÓN							
	X	BOTIQUIN	CONSEGUIR ELEMENTOS DEL BOTIQUIN	REALIZAR GESTION CON APOYO LOGISTICO	SEPTIEMBRE	CONSEGUIR ELEMENTOS DEL BOTIQUIN	LINA FLORELLA	MANUAL PRIMEROS AUXILIOS	CURITAS
				AVISARLE A LA REFERENRE DE INFANCIA					

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

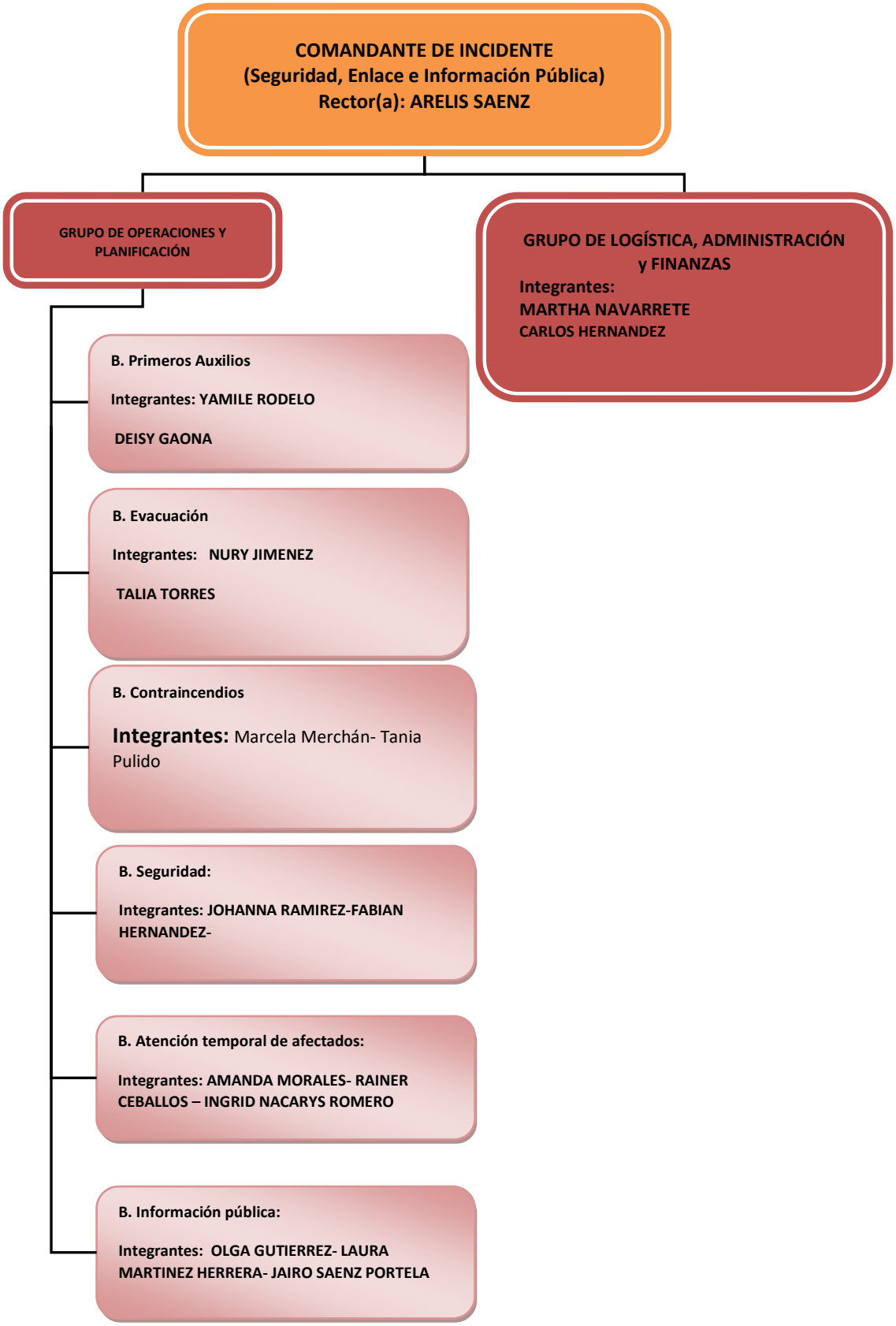
3. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



3.3.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS



3.4. Directorio de Emergencias

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

- LINEA DE EMERGENCIAS 123
- BOMBEROS 119- 2076167
- DEFENSA CIVIL 144
- CRUZ ROJA 132
- ALCALDIA LOCAL 3124584900
- BOMBEROS BELLAVISTA 2076143- 2076167
- CUADRANTE 62 3013460311
- ESTACION POLICIA 3282000
- RED HOSPITAL SAN BLAS 3383838
- HOSPITAL LA VICTORIA 3307000
- ASEGURADORA 018000111170
- GAS NATURAL 164
- BOGOTA 3307000
- CODENSA 115
- EMERGENCIAS MEDICAS 125
- POLICIA METROPOLITANA 112
- CENTRO TOXICOLOGICO 136
- POLICIA TRANSITO
- ACUEDUCTO 116

4. PLANES DE ACCION

El Jardín Huellas y Talentos después de crear las Brigadas de Emergencia se publicarán en un lugar visible para que cada integrante en el momento de cualquier emergencia actuara de acuerdo a lo planeado de forma segura

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

En el plan de emergencias se asigna las diferentes responsabilidades de los funcionarios y empleados del jardín, y se establecen las medidas a tomar y las acciones a seguir antes, durante, y después de una emergencia. Estas medidas cubren desde atender una pequeña situación de emergencia, realizar una evacuación parcial en cualquier área de trabajo, hasta la evacuación total de todas las áreas de la unidad operativa. Las situaciones de emergencia pueden variar desde un incidente, hasta un desastre mayor.

A continuación, mencionaremos algunos y sus procedimientos:

Medidas de prevención y acción en caso de incendio

Antes:

- ✓ Plan de emergencia para prevenir
- ✓ Mantener los extintores en buen estado
- ✓ Revisar condiciones eléctricas y redes de gas
- ✓ Directorio a la mano
- ✓ Simulacros

Durante:

- ✓ Mantener la calma y no generar pánico.
- ✓ Ante presencia de humo las personas deben desplazarse gateando,cubriendo su boca y nariz con pañuelos o toallas.
- ✓ Cuando el humo se presenta en escaleras de bajan de espaldas.
- ✓ Ubicarse en un lugar seguro y verificar que no falte ningún niño niña.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

EN CASO DE SISMO:

Antes:

- ✓ Dar la debida capacitación al personal
- ✓ Revisar el estado de la planta física
- ✓ Tener muebles y objetos asegurados
- ✓ Tener la señalización
- ✓ Tener listo el botiquín
- ✓ Simulacros
- ✓ Estructura sismo resistentes
- ✓ Informar a la FOPAE, bomberos, policía alcaldía y otras entidades del jardín

Durante:

- ✓ Mantenga la Calma
- ✓ Si está dentro de un edificio no corra hacia afuera.
- ✓ Los Niños, niñas, maestros y personas deben ubicarse en un lugar seguro.
- ✓ Es importante estar lejos de las ventajas y puertas de vidrio, no intentar salir,mantenerse quietas durante el temblor.
- ✓ Si se encuentra afuera aleje se poste eléctricos, edificios o arboles u objetosque puedan caer.

Después:

- ✓ Diríjase con los niños y niñas al punto de encuentro propuesto previamente establecido y espere instrucciones de su coordinador.
- ✓ Cuando se ordene evacuar después del sismo o si son evidente

los daños en techos, paredes, columnas etc. Abandone el jardín utilizando la salida máspróxima.

- ✓ No se regrese por ningún motivo, ni permita que nadie se regrese.
- ✓ Siga las indicaciones de los coordinadores de las brigadas





Recomendaciones generales

Se debe educar a los niños, niñas, maestros, personal de servicios generales y personal administrativo sobre terremotos y medidas de precaución ante los mismos. Esta concientización se puede lograr a través de charlas, exhibiciones, simulacros, actividades, etc. Además, se ha de preparar un botiquín de seguridad para cada área de reunión que debe contener materiales de primeros auxilios como: Antiseptico, Antibiótico, Agua oxigenada Gasas, Curitas, Vendajes y Parches para ojos, esparadrapo, Tijeras, Guantes, Medicinas para el dolor, entre otros. Además se ha de contar con elementos como, radio, Linternas, baterías, Marcadores, juegos, libreta pequeña, bolsas plásticas y pintura de aerosol roja y verde, agua, documentos pertinentes (Lista de personal, estudiantes, directorios y plan de emergencia)

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS





Medidas de prevención y acción en caso de inundación en el jardín Huellas y talentos.

Durante la inundación:

- Llenar recipientes con agua limpia, en caso de que el agua de la llave se contamine.
- Mover a un lugar alto los elementos de más valor.
- Identificar una ruta de evacuación, y otras vías alternativas y estar preparado para evacuar.
- Tener a mano el kit para emergencias.
- Ubicar los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del alcance del agua.
- Guardar en un buen lugar algo de comida, agua y ropa.
- Colocar documentos importantes en una bolsa de plástico para que no se destruyan con el agua.
- Tener a mano una linterna y asegurarse de que tenga pilas.

- Tener un radio para estar informado acerca de la emergencia y posibles instrucciones.
- Cortar la luz, agua y gas y evacuar si la situación lo amerita o las autoridades así lo indican.



Durante una evacuación:

- Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacuar lo antes posible.
- Estar atento a las indicaciones que se dan por radio y/o televisión.
- No acercarse a cables ni postes de luz.
- Buscar un lugar más seguro como una escuela o una iglesia.
- Si necesita cambiar de lugar, solo lleve lo necesario.
- No caminar cerca de donde está el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.
- No intentar cruzar cauces de ríos, pues el agua lleva muchas cosas como troncos u objetos que pueden golpearlo fuertemente.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

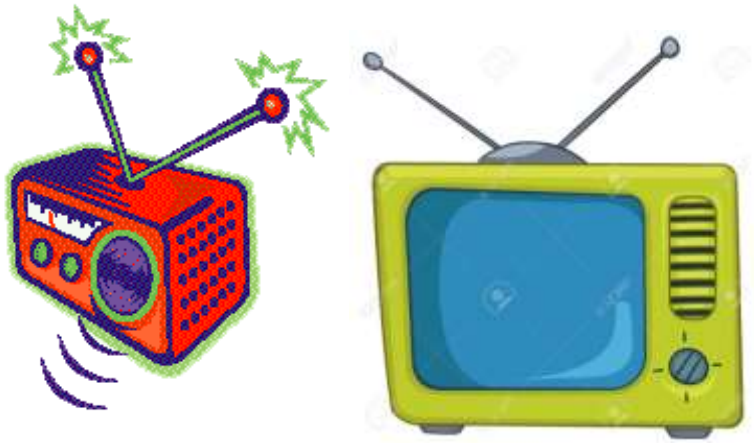


Después de la inundación:

- No regresar a la casa hasta que las autoridades indiquen que lo puede hacer.
- No acercarse a construcciones que es posible se derrumben.
- Limpiar sustancias como medicamentos, y gasolina.
- No tocar ni pisar cables eléctricos caídos.
- No tomar alimentos ni comida que haya sido mojada por el agua de la inundación.
- No movilizar los heridos, es mejor avisar a las personas especializadas para este tipo de ayuda.
- Escuchar la radio o ver la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS



Medidas de prevención y acción en caso de deslizamientos en el jardín Huellas y talentos.

Durante el deslizamiento:

Por ningún motivo se debe cruzar el área afectada, hay que alejarse lo más posible ya que podrían seguir cayendo materiales sobre los sectores aledaños, por ello, se debe procurar avisar a las autoridades correspondientes, además, hay que permanecer en un lugar seguro y seguir las indicaciones de las autoridades a través de los distintos medios de comunicación. También, se debe identificar, sin acercarse demasiado, si existe otra infraestructura afectada o en peligro (tendido eléctrico, acueductos, tubería de aguas negras, u otras viviendas) y comunicarlo inmediatamente. Se debe mantener la calma y poner en marcha el plan de emergencia, iniciar con las actividades de evacuación y alertar a los cuerpos de socorro.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS





Después del deslizamiento:

No se debe caminar sobre los escombros, hay que mantenerse lejos de las zonas afectadas y no retornar al jardín hasta que se verifique que es seguro y las autoridades competentes lo indiquen, además se ha de atender a los heridos y brindar apoyo emocional a las personas afectadas, colaborar con las tareas de rehabilitación, y reforestar el terreno dañado por el derrumbe, contando con las personas capacitadas para ello y así evitar inundaciones repentinas y otros deslizamientos, también se debe mantener alejado del área del derrumbe ya que se podrían generar más eventos.

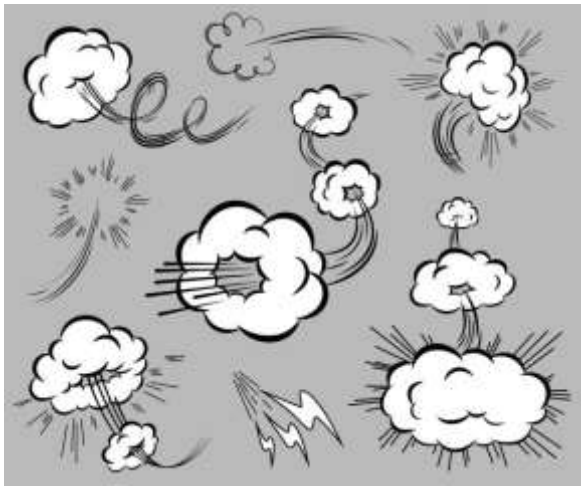


Medidas de prevención y acción en caso de vendavales en el jardín Huellas y talentos.

Durante un vendaval:

- Se debe activar el plan de Emergencia, estar atento a los mensajes y seguir las indicaciones, además se debe escuchar constantemente la información

sobre la presencia, desarrollo y curso de los ciclones y huracanes. No se debe perder la calma y vigilar en todo momento a los niños y las niñas, también se ha de seguir las recomendaciones de los organismos de Socorro y llevar el kit de emergencia y provisiones para 5 a 7días, tiempo que puede durar el evento, mantenerse alejado de las puertas y ventanas expuestas al exterior y cerrar las puertas en el interior del jardín o recinto.





Después del vendaval:

Mantenerse informado sobre los últimos acontecimientos, organizar con su comunidad un grupo de ayuda, no usar vehículos innecesariamente y no agrupar en la calle; esto permitirá mantener las vías libres en caso de que los equipos de rescate requieran movilizarse, se ha de recordar que los ciclones pudieron averiar puentes, riberas de ríos, muros, etc. Por ello, hay que asegurarse de verificar muy bien el entorno a fin de evitar peligros posteriores. Por último se ha de prestar atención a las indicaciones de los organismos de Socorro, tales como la cruz roja colombiana.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS



INCIDENTES DE TIPO TECNOLÒGICO

Medidas de prevención y acción en caso de incendio en el jardín Huellas y talentos.

Tipos de fuego

Fuego tipo A: Se desarrolla a partir de combustibles sólidos, como madera, papel, telas, plásticos, etc.

Fuego tipo B: Se produce con combustibles líquidos o gaseosos, como grasas, pinturas, aceites, solventes y ceras. Son fuegos violentos, con peligro de explosión.

Fuego tipo C: Se desarrolla sobre materiales, instalaciones y equipos sometidos a la acción de la corriente eléctrica, como planchas, computadoras, estufas, entre otros. En este tipo de fuego no se debe arrojar agua sin haber cortado previamente la corriente eléctrica. Basta con cortar la llave correspondiente o aflojar los tapones.

Fuego tipo D: Se produce con metales combustibles, como el magnesio, el aluminio y el titanio.

Durante un incendio:

Se debe mantener la calma y no adoptar actitudes que puedan generar pánico, además se ha llamar a los bomberos y el recorrido nunca debe ser ascendente, excepto en sótanos y subsuelos; Ante la presencia de humo las personas han de desplazarse gateando, cubriéndose la boca y la nariz con pañuelos, toallas o con las prendas que se tenga a disposición. De existir humo en la escalera, se debe descender de espaldas y mirando los escalones, lentamente, si no se puede abandonar el lugar, se ha de cubrir la base de la puerta para evitar el ingreso de humo y acercarse a una ventana abierta, la cual proporcionará aire para respirar, a la vez que se podrán hacer señales para ser vistos. En este caso, se debe esperar todo lo posible para ser rescatado, no se ha de tratar de salir por las ventanas ya que ese hecho le ha costado la vida a muchas personas, también las personas deben reunirse en un lugar seguro y verificar que no falte ningún niño, de ser posible, se debe cortar la corriente eléctrica. Si se puede cortar la corriente o si se trata de fuego en materiales sin energía eléctrica y si el foco no es muy grande, se puede apagar con un matafuego adecuado para el tipo de incendio, finalmente cuando lleguen los bomberos, se debe dejar que ellos actúen.





PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

Después de un incendio

No pasar por el área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen, esperar el diagnóstico de las autoridades y los expertos para poder entrar al jardín, si existen dudas sobre el estado de las instalaciones consultar mejor con los expertos para saber si se puede volver a entrar, se debe contratar o pedir ayuda a un técnico para que revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador, retirar los escombros o cosas que puedan dañar a las personas; también se debe desechar alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al fuego, pues por ningún caso pueden ser ingeridas.





Medidas de prevención y acción en caso de fugas de gas o escape de sustancias peligrosas en el jardín Huellas y talentos.

Antes de la fuga:

Siempre que se salga del jardín se debe verificar que el estado de la llave de paso de gas general o la propia de cada aparato, este cerrada; se debe hacer que un profesional acreditado revise periódicamente la instalación de gas, algunos seguros o proveedores de gas incluyen este servicio en un seguro incorporado al contrato; de ser posible, también se debe solicitar a un especialista que instale una alarma de monóxido de carbono, pues el gas al ser inodoro e incoloro, pero

altamente tóxico y mortal, requiere de la instalación de una medida de seguridad extra contra fugas de gas.



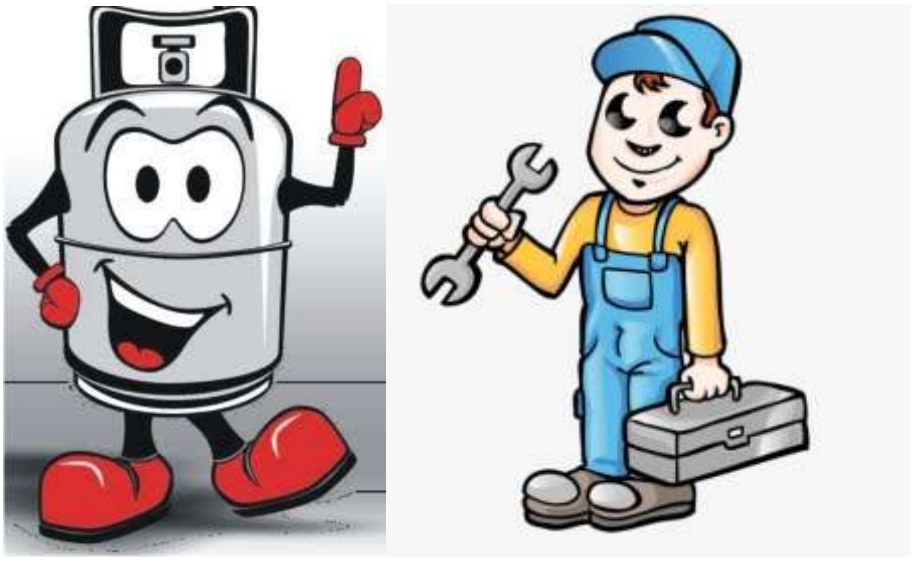


Durante la fuga:

Cerrar la llave general de paso de gas, analizar el grado de peligrosidad para poder actuar en consecuencia, ventilar el edificio abriendo puertas y ventanas, si la fuga es de gas natural, las personas se deben centrar en ventilar las zonas altas, ya que pesa menos que el aire, no se debe accionar ningún interruptor de aparatos o electrodomésticos que puedan generar un chispazo que reaccione con el monóxido de carbono. En el recinto no debe haber ni fuego ni electricidad, no se debe hablar por teléfono móvil, y menos aún encender ambientadores a calor para disipar olores; contactar la compañía de gas y hacer que un especialista acreditado revise y repare si es necesario la instalación. Ante la certeza de una fuga, abandonar el edificio rápidamente, dirigirse al punto de encuentro, y llamar a los bomberos desde la calle.

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS



INCIDENTES DE TIPO SOCIAL

AMENAZA DE ATENTADO TERRORISTA:

Si usted recibe una llamada de amenaza terrorista:

Trate de prolongar la conversación; pregunte quien, porque, donde, trate de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos, modismos, etc.). No cuelgue hasta que el que llama lo haga.

Indique por escrito o señas a otra persona, para notificar a la policía.

Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar.

Espere indicaciones de los grupos de emergencia o autoridades.

Si se le ha notificado una amenaza de una posible bomba no toque ni mueva ningún objeto.

Observe la presencia de objetos desconocidos o inusuales y repórtelos.

Espere y siga las instrucciones de los grupos de emergencia y autoridades.

Si se ordena evacuar el jardín, hágalo por la ruta establecida.

Lleve con usted a los niños y niñas y visitantes y no se devuelva.

Vaya hasta el punto de encuentro establecido y espere instrucciones de su coordinador.

Si se ha producido la explosión de un artefacto dentro del jardin:

Abandone el lugar con los niños y niñas y notifique al comité de emergencias.

Espere y siga las instrucciones de los grupos de emergencia y autoridades.

Si se ordena evacuar el jardin hágalo inmediatamente utilizando la ruta establecida.

Lleve con usted a los niños y niñas y a los visitantes y no se devuelva.

Vaya hasta el punto de encuentro asignado y espere instrucciones de su coordinador.

CUANDO RECIBA LLAMADAS DE AMENAZAS:

Si se recibe una llamada notificando una “AMENAZA” de cualquier tipo:

Trate de prolongar el mayor tiempo posible:

Si tiene mecanismo de grabación, actívelo inmediatamente.

Procure obtener información sobre quien llama, de donde llama, tipo de amenaza, cuando sucederá, donde sucederá, porque lo están haciendo etc.

Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acento, modismos, interferencias, frases receptivas, nombres, siglas etc.

No cuelgue hasta asegurarse de que la persona que llama lo haga.

Notifique inmediatamente al comité de emergencia.

No comente con nadie el hecho, ni suministre información a nadie diferente al grupo de emergencia o a las autoridades.

Medidas de prevención y acción en caso de enfrentamientos entre pandillas o atentados frente al jardín Huellas y talentos.

Durante un atentado o enfrentamiento entre pandillas frente a las instalaciones del jardín infantil, las personas del talento humano deben conservar la calma y no adoptar comportamientos que alarmen a los niños y las niñas, inmediatamente después de haber identificado este hecho, una persona encargada se debe comunicar a la línea de emergencias 123, o con los organismos de socorro de la policía nacional y seguir las indicaciones correspondientes, también deben alejarse de las puestas y ventanas y esperar a que las unidades de ayuda acudan al lugar de los hechos.



Medidas de prevención y acción en caso de presuntas bombas al jardín Huellas y talentos.

No manipular artefactos u objetos de extraña procedencia que pudieran estar ubicados alrededor o dentro del jardín infantil, comunicarse inmediatamente con los organismos de socorro de la policía nacional, y emprender el proceso de

evacuación en caso de que estos últimos así lo hayan señalado, mantenerse lo más alejado posible el lugar de los hechos y esperar las indicaciones de los organismos competentes.





PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

| CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN | | |

| | | |

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

3. AUDITORIA

Esta lista de chequeo le sirve para revisar el PEC:
- Sólo debe haber un número para cada aspecto evaluado.
- El mínimo puntaje para poder realizar un ejercicio de simulacro es de 75 puntos
- La calificación del diagnóstico del Plan Escolar de Emergencia y contingencias –PEC tiene los siguientes criterios:
 - Escriba el máximo puntaje si lo que dice el ítem está perfecto
 - Escriba la mitad del puntaje máximo si el ítem descrito sólo alcanza la mitad del mismo
 - Escriba cero (0) si de ninguna manera se cumple con lo descrito en el ítem

INFORME DIAGNÓSTICO PEC	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: JARDIN HUELLAS Y TALENTOS	
SEDE: TELÉFONO: 5602790	DIR
CORREO: huellas y talentos@gmail.com UPZ: 32 LOCALIDAD: CUARTA	
No. ESTUDIANTES: 106 ADMINISTRATIVOS 17 TOTAL: 123	
NOMBRE DEL RECTOR: ARELIS SAENZ	
NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DEL PLAN: MARTHA NAVARRETE	

N°	ÍTEM	PUNTAJE MÁXIMO	MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE REAL	MÁXIMO REAL
1. DOCUMENTOS	La IE tiene el documento PEC impreso y ha sido actualizado en el último año.	14	40		
	El PEC cuenta con el análisis de riesgo.	10			

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

	El PEC se ha implementado y socializado con la comunidad educativa	8			
	El PEC tiene planes de contingencia organizados y han sido actualizados en el último año.	4			
	El PEC dispone de planes de acción para la atención de emergencias.	4			
2. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS	La IE cuenta con una estructura organizacional para emergencias	12	30		
	En la estructura están definidos los niveles de responsabilidad y las funciones para el manejo de las emergencias.	6			
	La IE tiene brigada de emergencia capacitada, para realizar acciones básicas de respuesta.	12			
3. EJERCICIOS PREVIOS	La IE ha hecho ejercicios de reconocimiento de rutas de evacuación y zonas de encuentro en el último año.	8	20		
	La IE ha hecho simulaciones o ejercicios de mesa en el último año	6			
	La IE ha realizado simulacros de menor complejidad en el último año.	6			
4. RECURSOS Y SISTEMAS PARA EMERGE	La IE cuenta con sistema de iluminación de emergencias en escaleras y vías de evacuación.	2	10		
	La IE cuenta con sistemas de protección contra	2			

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

NCIAS	incendios.				
	La IE dispone de un sistema de alarma y de señalización que cubre todas las áreas. Es conocido por todos los ocupantes de la IE.	2			
	La IE cuenta con recursos suficientes para la atención de heridos (enfermería, camillas, botiquines)	2			
	La IE tiene definidos los sitios para el funcionamiento de Puesto de Mando Unificado, módulo de clasificación y estabilización de heridos y otras instalaciones básicas para la atención de emergencias.	2			
	TOTAL	100	100		

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

Evacuación: Interna _____ Externa _____
Sugerencias y recomendaciones
Fecha elaboración:

Firma de quien elabora	Firma de quien aprueba

PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS

JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

4.

9. EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN

Recuerde que evidencias que puede poner en este espacio respecto a la implementación de este plan pueden ser:

- Acciones de Divulgación del Plan, en todos los niveles del Jardín Infantil (Talento Humano, Padres de Familia, Vecinos, CLE).
- Desarrollo de ejercicios de simulación y simulacros, periódicamente.
- Adquisición de recursos y elementos complementarios.
- Elaboración de la Base de Datos y actualización periódica del mismo.
- Definir el Plan de Capacitación.
- Actividades de seguimiento, evaluación y ajustes del Plan.